

## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1792810833001 RAZÓN SOCIAL: CORPORACION GRABBIT360 COMUNICACION Y ASESORIA CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: REPRESENTANTE LEGAL: CORTEZ MUÑOZ DARIO FERNANDO CONTADOR: MORILLO OBANDO LORENA DEL PILAR CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/11/2017 FEC. INSCRIPCIÓN: 10/11/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/04/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL CREACIÓN E INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE RADIO Y DE TELEVISIÓN, INTERNET Y OTROS MEDIOS DE DIFUSIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: QUITO Barrio: IÑAQUITO Calle: INGLATERRA Numero: E3-54 Interseccion: AV REPUBLICA Edificio: CENTRUM Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS Y MEDIA DEL EDIFICIO LAS CAMARAS Telefono Trabajo: 026005450 Celular: 0995377514 Email: info@grabbit.ec

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

\* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_ SOCIEDADES \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS 2 ABIERTOS 2 JURISDICCIÓN \ ZONA 9\ PICHINCHA CERRADOS 0